

EL EMIGRADO OBSERVADOR.

No. 3.^o

SETIEMBRE DE 1828.

POLITICA.

POLÍTICA ECONÓMICA AMERICANA.



Si las naciones se pierden por la hacienda, como decia el elocuente conde de Cabarrus; por el estado en que esta se encuentre deberemos conocer, sin miedo de equivocarnos, su poder ó abatimiento, su debilidad ó vigor. Un sistema mal combinado de rentas y de contribuciones, abisma á los pueblos que tienen la desgracia de abrazarle, asi como el que descansa sobre las bases verdaderas de la ciencia económica, contribuye á su felicidad. Las escaseces del erario, dejando desatendido el pago de las obligaciones públicas, promueven disgustos y murmuraciones, precursoras de la disolucion de los imperios mas poderosos; y la bondad de los sistemas políticos que sirven de cimiento á los gobiernos, no tanto pende de la forma con que desempeñan sus atribuciones, cuanto de la religiosidad en llevar á efecto los medios conducentes á asegurar la libertad, la propiedad y el bienestar de los gobernados, con los menores sacrificios posibles de su parte. El gobierno que cumpliera tan preciosos objetos con la menor deduccion de la masa de la riqueza pública, es decir, á menos costa, llámese monarquía ó república, será preferible al que lo realice con mayores dispendios.

El convencimiento de estas verdades, haciéndonos calmamente reflexivos sobre los acaecimientos de nuestra edad, nos hace cautos para no dejarnos arrastrar, como tal vez lo hicimos en las épocas de nuestra juventud, de las pinturas brillantes y alhagüenas de la bondad de la democracia, ni de los exagerados horrores atribuidos á las monarquías. Hemos alcanzado el siglo de las repúblicas y de las constituciones, y vivimos en el tiempo en que la circulacion de las luces y el encadenamiento de los sucesos, al desligar el mundo nuevo

de la dependencia que reconocia al viejo, hizo germinar seis repúblicas sobre la inmensa extension de terreno que hasta aqui estuvo sometido á la voluntad de un solo dueño. Hemos visto aparecer en la Europa las repúblicas de Italia, Holanda y Francia; las hemos visto arrastrar tras sí á los hombres; las vimos combatidas; las vimos vencedoras; y al fin vencidas ceder el lugar á las antiguas monarquías. Vemos en el norte de América á la república, que formada hace 50 años por el inmortal Washington, puso en agitacion las ideas de libertad del mundo, y erigida sobre el plan de una monarquía moderada, triunfó de su madre, se emancipó de su autoridad, y siguiendo los principios eternos de la buena moral, en un corto número de años llenó de asombro al mundo con sus progresos en la carrera de la ilustracion y de la riqueza, haciendo apetecible su amistad á las que en un principio se oponian á sus deseos.

Finalmente, desde el año de 1809 hasta el dia, las Américas españolas, que desde la época de la conquista habian estado sujetas á un gobierno monárquico, cuyos habitantes miraban con apego los honores y los atavíos de la aristocracia, y á quienes los establecimientos civiles y religiosos impedian adquirir con franqueza las luces que abundaban en Europa; rompen los lazos que las unian á la metrópoli, proclaman la independendia, establecen repúblicas en los paises hasta allí dirigidos por vireyes, y favoreciendo los sucesos de la Península las ideas de los agitadores, consiguen asegurar los nuevos gobiernos con la desaparicion de las tropas españolas y el reconocimiento de la Gran Bretaña. ¿Y cual, preguntaré, es el estado de estas nuevas repúblicas? Reconozcamos su hacienda, y este exámen nos facilitará el conocimiento de su verdadera situacion, y nos hará formar cálculos exactos acerca de su ulterior fortuna. Para ello nos valdremos de las memorias que los secretarios del despacho presentan á los congresos, porque siendo documentos auténticos no se corre el riesgo de equivocarse ó de tomar por base de las investigaciones supuestos falsos.

Estado actual de la hacienda de Méjico.

Es tan pequeño el cuadro que ofrece el secretario de hacienda de esta república en su última memoria, que no basta para formar una completa idea de la situacion de aquella, segun lo exigia su importancia y lo reclamaba la instruccion de los diputados á quienes se dirigió. La timidez que dicho funcionario descubre en la

manifestacion de sus observaciones, es poco correspondiente al masculino vigor de una república en los dias de su juvenil edad. Tal vez la frecuente mutabilidad de los ministros, tendrá un poderoso influjo en este encogimiento. Advertimos con dolor la rápida celeridad con que se suceden los secretarios de hacienda en la república mejicana, la cual, si quizás lisongea las pretensiones de los aspirantes, es siempre dañosa al país que la deja correr. Porque ¿como pueden llevarse al cabo los planes mejor combinados, cuando su autor desaparece en el momento en que los forma, sustituyéndole en la silla otro que los abandona acaso porque profesa opiniones contrarias á las de su antecesor, ó porque pertenece á un partido político enemigo del en que estaba inscripto el que le cedió el lugar? Lo decimos sin rebozo, y con toda la seguridad que inspiran el convencimiento y la experiencia: la república mejicana y todas las repúblicas y monarquías, corren riesgo eminente cuando se acostumbran á poner y á quitar con inquieta versatilidad sus ministros.

* * *

Aunque no faltará quien crea que es de poca importancia el buen language y la maestría en el estilo en que se deban concebir las memorias de hacienda, nosotros somos de contraria opinion. Un estilo desaliñado, oscuro y confuso para tratar una materia que exige la mayor claridad, por ser la mas interesante al pueblo, derrama en este la perplejidad, y le previene para recibir mal los proyectos que de ella se deriven; al paso que otra en la cual se vean los verdaderos y exactos principios de la economía y de la política presentados en un language inteligible y vigoroso, corrige los extravíos de la opinion, y la prepara en favor del gobierno. ¿Y qué sucederá cuando un desconsolado *no lo entiendo* fuere el resultado que el contribuyente sacare de la exposicion del ministro encargado de la iniciativa de sus sacrificios pecuniarios? Nos explicamos con toda esta franqueza patriótica, porque hablando con republicanos los creemos reñidos con las arterías falsas de los envanecidos aristócratas, y porque en las memorias del ramo de hacienda de Méjico que hasta aquí han llegado á nuestras manos, vemos con sentimiento que el descuido en la materia crece en progresion lastimosa; siendo muy poco favorable á la buena opinion de los altos funcionarios de una república que viene al mundo en una época en que las naciones europeas que tienen gobiernos representativos, ofrecen en las obras de

esta clase, modelos que los republicanos ultramarinos no deben mirar con desden.

* * *

Como al examinar la última memoria nos hemos propuesto por objeto conocer el estado actual de la hacienda mejicana, nos parece conveniente repasar las anteriores, sacando deducciones útiles de la comparacion de sus resultados.

Segun la memoria del año de 1823, ascendió el importe de las rentas á.....	12.411,088 pesos.
El de los gastos á.....	5.395,262
En 1824 el de las primeras á.....	10.690,608
En 1825 el de las rentas á.....	7.903,163
El de los gastos á.....	13.110,187
En 1826 el de aquellas á.....	17.658,942
El de estos á.....	16.666,463

La simple inspeccion de estas noticias descubre su inexactitud, por lo cual nos parece mejor atenernos á las que insertó el Sr. Esteva en su memoria, ya porque la destreza de sus cálculos debe inspirarnos una gran confianza, y ya porque la repeticion misma de los balances influye en su perfeccion.

Segun las investigaciones de dicho Sr., los valores de las rentas y contribuciones de la república mejicana fueron, á saber:

En el año de 1823 iguales á.....	5.409,722 pesos.
En el de 1824 á.....	8.452,828
En el de 1825 á.....	13.664,644
En el de 1826 á.....	14.159,349

Y siendo segun el actual Sr. secretario los de 1827 iguales á 17.192,132, resulta que la hacienda de Méjico ha tenido en 4 años un aumento de 5 á 17, excedente en 6.259,138 al producto que rendia en los años mejores del reinado de Carlos III, é infinitamente superior al que ha ofrecido el de la república de Washington, y ha llenado de admiracion al mundo con los monstruosos adelantamientos de su riqueza y de su finanza.

A pesar de los respetos que se merece la fuente de donde hemos tomado los datos aqui insertos, se nos disimulará que suspendamos nuestro juicio, sin apresurarnos á recibirlos como inconcusos.

Las diversidades que ofrecen los estados que presentan los ministros influyen en nuestra conducta. Por otra parte, ¿como podremos persuadirnos que sea tan brillante el estado de la hacienda de Méjico, cuando vemos, por ejemplo, que la renta del tabaco cuyos valores se apreciaban el año de 1825 en 3.279,751 pesos, en el día, segun el actual ministro, ocasiona faenas sin recompensa y con muy corto rendimiento; cuando se exagera el aumento de los productos de las aduanas, reducido á la miserable suma de 13,000 pesos; cuando en el pago del contingente de los estados hay una baja de 662,998 pesos, que equivale casi al 50 por ciento, respecto á que aquel es igual á 1.368,452; y cuando vemos que la cuenta y razon está sin organizar?

Los gastos de la administracion y sueldos de los empleados en la cobranza de las rentas públicas, segun la memoria que vamos examinando ascendieron á 2.824,883 pesos sobre un valor íntegro de 17.017,016, que es cerca de un 16 por ciento; cuando en el año de 1825, sobre un valor de 10.690,608 pesos, ascendian á 920,235, que no llegaba al 10 por ciento; y en tiempo de la monarquía, sobre un producto de 10.747,878, los gastos de la administracion no pasaban de 800,000, que no llegaban al 8 por ciento. Luego estos desembolsos, desde la época del anterior gobierno hasta la del día, han subido en una mitad. Resultado fatal, que descubre el mal estado de la hacienda, y que los abusos ó la equivocacion sobre las verdaderas bases económicas han crecido á la merced del nuevo sistema.

La suma de los gastos públicos, ó sea del coste de las obligaciones generales de la república, segun los documentos que nosotros alegamos, ascendieron en el año de 1823 á..... 5.395,262 p. f.

En el de 1825 á..... 13.363,091

En el de 1826 á 1827 á..... 13.539,335

En tiempo de los reyes, los gastos de Nueva España, bajando de ellos el importe de los situados que se remitian á otros puntos de América, y á la fundicion de artillería de España, y los gastos del reino, ascendian á..... 4.356,919

Luego á los mejicanos les es mas costoso el gobierno republicano que el absoluto, en..... 9.182,412

Luego en el espacio de 4 años han aumentado sus gastos en..... 8.144,073

Es muy notable: primero, que habiendo ascendido los presupuestos de los gastos para el año de 1826 á 1827 á 16.666,463 pesos (1), y asegurando el actual secretario del ramo no haberse consumido mas que 13.539,335, deduzca haber habido un sobrante de solos 652,797, cuando parece que el efectivo debiera ser de 3.127,128: segundo, que realmente no haya habido sobrante, segun el ministro, *ya porque no pudo hacerse uso de él, por estar diseminado en pequeñas partidas en todo el pais*, y ya porque los gastos militares habian traído mayores desembolsos que los calculados. Esta explicacion nos demuestra la poca seguridad que debemos tener en los datos. Si la clase militar ha ocasionado mayores consumos, estos debian haberse reunido en su estado, y entonces al balancear el cargo con la data habria aparecido un déficit en vez del sobrante que se figura, y el cual puede causar errores en los cálculos de los contribuyentes, á quienes se les lisonjea con el buen aspecto de la hacienda, para luego en seguida sumirlos en la amargura con la confesion que el gobierno se ve precisado á hacer, que desbarata el bien que habia edificado. ¿Y como puede hacer desaparecer el sobrante, si es que le hay, el hallarse las sumas que le componen depositadas en arcas diferentes? Su diseminacion podrá dificultar la reunion de ellas en manos del gobierno, si este desconoce el sistema de libranzas, si mira con abandono los instrumentos de la circulacion, y permanece apático en emplearlos; pero dejar de haber un verdadero sobrante, si es que las partidas de las datas son inferiores á las del cargo, es absolutamente imposible. Si la no existencia del sobrante figurado se debió al mayor importe de los gastos militares, será una prueba evidente de que estos se habrán satisfecho con aquel, y de consiguiente que la dispersion de las partidas no ha borrado el sobrante de la casilla que en la cuenta debió ocupar. Convengamos en que en esta parte hay una oscura complicacion, funesta para la república, y poco lisonjera para el gobierno.

En la nómina de los gastos públicos de aquella, se presentan los del congreso y el senado con 439,190 pesos; los del presidente y vicepresidente con 46.000; los de las secretarías del despacho y embajadas con 309.000. Total, 794,190. Cantidad realmente considerable, si reflexionamos que la parsimonia y la economía, son las prendas que sobresalen en las repúblicas, y que recomiendan á la vecina

(1) Véase el tomo I, folio 317 de los Ocios.

de Washington. El coste del congreso español, mucho mas numeroso que lo es el de Méjico, con el consejo de estado, no excedia el año de 1823 de 366,896. La embajada de España en Londres no invertia mas de 25,000, la que manteniamos en los Estados Unidos 18,000, y la de los Países Bajos 6,500; cuando Méjico consume en la primera 23,000, 16,000 en la segunda, 17,640 en la última, y 22,000 en la de Colombia: esto al paso que la república de Washington solo dota sus legaciones con poco mas de 11,000, porque prefiere conquistar el respeto de los gabinetes con la opinion de sus virtudes y de su verdadero poder, á obtenerla con el efímero aparato de los convites, de las libreas y de las carrozas de sus diplomáticos, atavíos y lambresquines, que si están bien en los agentes de una monarquía, desdicen de un gobierno democrático. ¿Y no ofrecerá un contraste sensible á los contribuyentes, á quienes se les exageran los despilfarros que á su costa hacia el gobierno monárquico, cuando vean que la república consume en solas 7 legaciones 136,627 pesos; cuando España en el año de 1823, en 13 legaciones, 15 consulados generales, 16 particulares, y 16 vicecónsules, solo consumia 187,000?

Aunque el secretario del despacho en 1825 aseguró *que ya estaba planteado* el sistema de hacienda; por la memoria del que ocupa su silla en el presente año, vemos que lejos de estar planteado el sistema, están sin ordenar las partes principales que le componen, pues asegura: primero, que el congreso se ocupa en formar los reglamentos de las aduanas, y en la organizacion de las comisarias ó intendencias: segundo, que se está tratando de simplificar la cuenta y razon; y tercero, que se propondrán planes para el arreglo de la renta del tabaco. Puntos todos tan esenciales que nos hacen ver la situacion fatal de la hacienda.

*

*

*

Pero lo que en esta parte ofrece mas melancólica perspectiva es el crédito público, ó sea el pago de la deuda nacional interior y extranjera. En cuanto á la primera, despues de tantas promesas como en los años anteriores se hicieron, relativas á su consolidación, vemos por la actual memoria que se medita su arreglo. Lastimosa apatía, que llenando de afliccion y desengaños á los acreedores, daña á el concepto de un gobierno popular que ha aparecido en el nuevo mundo sobre los escombros del antiguo, desacreditando el sistema republicano con la falta de cumplimiento de sus promesas y la fiel guarda de sus contratos.

Y los prestamistas ingleses, que son los acreedores á la deuda extranjera de Méjico tienen motivos para mirar con afición á la república mejicana, á la cual han anticipado 5.200,000 £ bajo la santa seguridad del pago puntual de los réditos y del reembolso de sus capitales? ¿Tienen fundamento para esperar que se les satisfagan aquellos con mayor puntualidad que hasta aqui? ¿La suspension de dos años de intereses, desaparecerá en el de 1828 con la entrega de los atrasos y el exacto recibo de los que vayan cayendo? Mientras que los periódicos ingleses anuncian sin cesar que no hay noticia de la salida de plata de Méjico para satisfacer los dividendos, el ministerio de hacienda en su última memoria se contenta con decir al congreso que es preciso imponer una nueva contribucion capaz de rendir 2.200,000 pesos anuales para el pago de los prestamistas británicos, separando su recaudacion y manejo de la tesorería nacional; pero sin presentar proyecto alguno de contribucion: al paso que en la ideada separacion de estos fondos de los de la masa general de hacienda, robustece el descrédito, porque descubre que no hay seguridad de que los presupuestos aprobados por la nacion se llenen exactamente, ó que hay una mano oculta que impide el pago de la deuda. En Inglaterra y en Francia la primera partida de la data de los presupuestos se compone de las sumas destinadas á satisfacer los réditos de la deuda, lo que se cumple con religiosa exactitud. Esa separacion de cajas se ha hecho en los gobiernos monárquicos absolutos, en donde el cumplimiento de los contratos pende de la voluble voluntad del gefe del estado, y desgraciadamente ha visto el mundo que la afectada separacion hecha con la idea de tranquilizar á los acreedores, se ha vulnerado cuantas veces le ocurrió hacerlo al ministerio irresponsable.

Los ingleses ven trasladado á época incierta el pago de sus dividendos, pues que debe bosquejarse el plan de la nueva contribucion, debe presentarse al congreso, debatirse, aprobarse, establecerse y cobrarse. ¿Y verificado todo, corresponderán los resultados á las esperanzas y á la viveza de las reclamaciones? ¿A vista del estado de la cobranza de las rentas ordinarias antiguas, podrá esperarse completar la suma de la nueva contribucion extraordinaria, superior á los contingentes de los estados, á los productos del tabaco, y á los de las aduanas?

¿Y acaso se logrará el objeto imponiendo, según se asegura, un 7 por ciento á la extracción de la plata? Cuanto mas se recargue este fruto, tanto mas se estimulará el fraude, y el resultado se tocará en la baja de los valores. Pero suponiendo que se contenga el contrabando y que salga de la república una masa de plata igual al valor de toda la que se acuña en ella, dos supuestos á la verdad imposibles de realizar; tendremos, que ascendiendo á 9.343,714 pesos el importe de la amonedación, el 7 por ciento dará 654,059, suma inferior en 1.545,941 pesos á los 2.200,000 que se deben satisfacer anualmente. ¿Y qué fondos responden al reintegro de lo que en el día se está debiendo? De todo lo dicho deducimos, que los ingleses tienen actualmente cortas ó ningunas esperanzas de cobrar lo que Méjico les adeuda, debiendo contentarse con *la gloria de haber ayudado á su emancipación, dando vida y existencia nueva con sus caudales á una nueva nación americana*, que ha adoptado unas bases gubernativas miradas con horror por los gabinetes de Europa, y con poco apego por el que dirige á la ínclita nación inglesa. Nantes 20 de julio de 1828. X. Z. W.

—o—

CONDUCTA CRIMINAL DEL GABINETE FRANCÉS DE 1823, DE RESULTAS DE LAS CAPITULACIONES AJUSTADAS EN ESPAÑA CON S. A. R. EL DUQUE DE ANGULEMA.

Amigo mío: voy á satisfacer á los deseos que V. manifiesta de saber en qué nos fundamos los españoles para atribuir al anterior ministerio francés la infracción de las capitulaciones ajustadas con S. A. R. el Sr. duque de Angulema, la cual ha ocasionado mil males á la Península, debiendo atribuirse á su maléfico influjo la muerte patibularia que han sufrido los infortunados Empecinado, Abad y otros, que llevaron consigo al cadalso la memoria de los grandes servicios que habian hecho á la causa de los Borbones, durante el sangriento conflicto de la guerra de la independencia. Si algun día se vuelven á ver atacados los tronos, la reciente violación de las leyes que componen el código del derecho de las gentes, cometida con el quebrantamiento de las citadas capitulaciones, enseñará á los hombres á preferir los cálculos de su individual conveniencia á los estímulos del honor, por no ver correspondida la ardorosa consagración patriótica con los insultos. El lastimoso ejemplo que ha presenciado la Europa de una falta tan chocante en la ejecución de las capitulaciones, volverá á renovar las escenas de atrocidad que presentaban las lides antiguas,

y que habian desaparecido á la merced de la ilustracion de las edades modernas.

No atribuiré jamas á un acto espontáneo del monarca español la infraccion de unos contratos tan solemnes, que abisma en un mar de privaciones y de angustias á los militares quizás mas beneméritos del ejército peninsular; sino á los esfuerzos de los fatales consejeros que le rodean, y á la cooperacion inmediata del gabinete de las Tuilerías, cuando dirigia su política el célebre Villele. Hay sin embargo en España hombres dotados de tanta perversidad, que no contentos con influir en la perpetracion de un exceso tan notable, se valen de la imprenta para defenderle, insultando de paso á la moral, á la razon, y á los infortunados que sufren sus efectos. No falta en España, si bien pertenece á la categoría de los enemigos de los patriotas vencedores del rey intruso, quien sostiene con desenfado "que las capitulaciones del duque de Angulema se han cumplido fiel y religiosamente en orden al olvido de lo pasado y á la conservacion de los grados militares; mas que esto no puede impedir que á los capitulados se les obligue á responder en juicio por los crímenes que cometieron contra el estado, ó de que haya reclamaciones," Aunque esto, lejos de defender, desacredita la causa que se trata de sostener, porque descubre el sangriento doblez y las cavilidades metafísicas con que se anularon las capitulaciones; estoy seguro de que ni esto habria sucedido, ni los defensores del escándalo hubieran osado desafiar al mundo con avilantez, á no contar con la decidida proteccion del ministerio francés, que apoyó su conducta, con mengua del honor y lealtad de su nacion, mancilla del trono, y burla del generoso y augusto príncipe cuya palabra se comprometió llana y lealmente en las transacciones.

Hablando el Sr. de Caze de las capitulaciones de Morillo y Ballesteros, á las cuales siguieron las demas, "¿quién, dice, podia prever la pronta rendicion de Cadiz?: ¿quién calculaba que sucediera en la época en que se verificó, *sin que la precediera una negociacion?* No pudiendo esperarse, debia procurarse privar á aquella ciudad de los refuerzos que pudiera recibir su guarnicion con los restos de los ejércitos sometidos. ¿Qué derecho, se pregunta, tenia el general francés para contraer obligaciones en nombre del rey de España, cuya voluntad era desconocida? El *de la necesidad*, que nadie podia apreciar mejor que el encargado de la empresa. Si al salir S. M. C.

de Cadiz no se arreglaron estos puntos, *la culpa fué del ministerio francés, que no dió al embajador las oportunas instrucciones. ¡Y cual fué la sorpresa de los franceses y de los españoles al ver que nada se habia tratado con S. M. C. antes de su salida de Cadiz, que no se habian sondeado sus intenciones, y que se guardaba el mas profundo secreto sobre el negocio!* Si el gabinete francés cometió un error grande en la *precipitada creacion de la regencia, cayó en otro mayor, perdiendo la oportunidad de la salida del rey, para establecer las bases de una pacificacion duradera.*"

Esta confesion ingenua de un personage altamente instruido en la materia, hace resaltar la pérvida conducta del ministerio francés de aquella época, á la par de la dulce conciliacion que el Sr. duque llevó por tema de su conducta. Este rasgo de sublime perfidia diplomática servirá algun dia para que los hombres sean invencibles en el abandono de sus obligaciones. Si olvidados de lo que se deben á sí y á la patria, zozobrosos entre las apostasías y el honor, titubean alguna vez en seguir el camino de la imperturbable decision, dando oido á las ofertas del enemigo; sin mas que recordar el éxito de las capitulaciones del año de 1823, verán grabado en ellas con caracteres eternos el fallo de su suerte. Al cabo, amigo, si con esto se consigue asegurar en nuestros hijos el imperio de las virtudes, podemos tolerar resignados los daños que nosotros sufrimos con el escarnio vergonzoso de los principios de la sana moral que hizo á costa nuestra el gabinete de las Tullerías.

A la verdad, yo no alcanzo, ni V. alcanzará tampoco, como se podian sorprender los franceses de la conducta de sus gobernantes, cuando debian echarla de ver por la correspondencia que medió entre Fernando VII y el duque (1). Su lectura descubria bien á las claras que el célebre ministerio de Villele no trataba de restablecer el orden en España, pues convidado por el constitucional, é invocada por este la intervencion británica, para dar á lo que se acordara la salvedad necesaria, se negó á ello, manifestando en las vacilantes contestaciones que hizo dar al Sr. duque, que el verdadero objeto de su atroz política era el de arraigar la anarquía y las desgracias en la Península. Que esta fuese su idea se echa de ver por lo que añáde el Sr. de Caze. "Trató el Sr. general Brumond de exigir el cum-

(1) Se halla en el folio 53, tomo 2 de los Ocios de españoles emigrados.

plimiento de las capitulaciones, y de oponerse á la persecucion que sufrían los españoles comprendidos en ellas, y al solicitar el apoyo del embajador francés, le enseñó una nota, en la cual declaraba *que la Francia por su parte dejaba al gabinete de Madrid en libertad de hacer con las capitulaciones militares lo que creyera conveniente.*"

Vea V., amigo mio, de que modo coronó el ministro francés la negra historia de la invasion. Su conducta nos hace dudar si estamos en medio de la cultura del siglo XIX, ó sumidos en las tinieblas del XII. Esta fué la grande destreza política de Villele y de los socios en la iniquidad. ¿Y á su vista podrán los hombres fiar ya en las palabras augustas, cuando á la sombra de sus respetos cometen los ministros tan negras bastardías? ¿Y la Francia podrá tolerar que continuen los efectos de una intriga ruin, que contradice á su leal buena fe? ¿Podrá mirar pasiva la miseria que rodea á muchos de los comprendidos en las capitulaciones, sin aliviarla, ya que estos sufren sus malos efectos por resultado de la política atroz de los ministros que tan descaradamente han abusado de su autoridad? "El gobierno francés, prosigue Caze, faltó á la buena fe que se debe al vencido, y al respeto que se merecia la sancion augusta que autorizó las capitulaciones."

Los hombres sensibles de todo el mundo, al leer estos pasages de la historia coetánea, derramando la hiel de la execracion sobre el fatal ministerio á quien pertenecen, haciéndole responsable de los insultos de lesa humanidad y lesa honor nacional que han cometido, de los asesinatos que con apariencia legal han sufrido las víctimas de su perversidad, y de las privaciones y de las lágrimas de tantas familias honradas como yacen en la desolacion; esperan que la conocida humanidad y honradez francesa, interponiendo su mano poderosa, vuelva por su opinion, destruida á impulsos de la inmoralidad de un ministerio que la nacion mira con odio, haciendo cesar el escándalo, y restableciendo en España la tranquilidad que tanto ha menester. Y caso de no poder lograr del gabinete de Madrid el cumplimiento de lo pactado, ¿dejará morir de hambre á los comprendidos en las capitulaciones, que gozando el asilo en paises extrangeros, sufren las mas duras privaciones como consecuencia de la arteria de un gabinete, que despues de haber hecho gastar á su patria caudales inmensos sin utilidad, se ha complacido con los destrozos de los que fiando en la buena fe de un gobierno civilizado, y en el honor de la nacion francesa, depusieron

las armas cuando los dictámenes del honor y las reglas militares les dictaron que debian abandonarlas?

Dejémoslo aquí por hoy, y mande V. á su afmo. amigo q. s. m. b.

Nantes 30 de agosto de 1828.

V. R.

Contradiccion política.

El siglo XIX, destinado á ver sucesos políticos de gran magnitud, observa sin alarma chocantes contradicciones en la conducta de los que dirigen las naciones, las cuales algun dia servirán para desacreditarnos con nuestros descendientes. Nada alarma mas á los que dirigen los pueblos europeos, que la máxima anunciada en la efervescencia de la revolucion francesa, de que *la soberanía reside radicalmente en las naciones*; y sin embargo, los mismos que la detestan y que persiguen á los que la profesan, se valen de ella para llevar á cabo sus proyectos.

Huyendo de entrar en una cuestion que por desgracia se ha hecho odiosa, por los efectos que ha producido, sobre los que la han agitado, la cólera de los que teniendo en su mano la autoridad, la emplean en impedir los debates académicos que puedan suscitarse sobre ella; presentaremos dos hechos modernos á la reflexion de nuestros lectores, dejando á cada uno en libertad de hacer sobre ellos las observaciones, y de sacar las consecuencias que su buen juicio le sugiera.

Napoleon Bonaparte, hijo de la revolucion francesa, que debió su elevacion al ejercicio de la *soberanía* que tuvo por algun tiempo en sus manos la nacion francesa, no bien en fuerza de este, ciñó sus sienes con la corona imperial, se declaró enemigo de la máxima que habia contribuido á premiar sus heroicas acciones con el cetro de las Galias. Este mismo, cuando humillado el mundo ante él, y llevando á ejecucion los dictámenes de su voluntad, trató de dominar la España, en vez de hacerlo fiado en los esfuerzos de su poder, *reune una representacion ideal española, requiere sus votos*, y apoyado sobre su forzada aquiescencia, da un rey y unas leyes fundamentales á la Península, demostrando con esta conducta, que el dar y quitar los tronos pertenece á los pueblos, ó lo que es igual, que *la soberanía reside esencialmente en las naciones*.

El osado Miguel, cuando sobre el perjurio y la vileza usurpa el trono portugués, prepara el crimen con compradas representaciones de los pueblos, sobre las cuales apoya su accion, llamando á aquella la expresion nacional; y no contento con esto, ni con la seduccion civil

y religiosa con que arrastra á los lusitanos á su desgracia, llama las córtés, dejando á su fingido alvedrío la decision. Y cuando logra de estas la confirmacion de sus proyectos atroces, Miguel se titula rey, obra como tal, y persigue como reos á los que no se prestan á obedecerle. Nosotros, pues, preguntaremos al usurpador mismo y á sus fanáticos instigadores, si no confiesan con ello que la autoridad le viene del pueblo: que el nombre del pueblo es quien le ha auxiliado á subir los escalones de un trono manchado por él con la traicion y la villanía? En una palabra, no atreviéndose á ejercer la autoridad soberana, fiado en su capricho y en la fuerza, ha requerido el consentimiento de la nacion. ¿Y esto no es una proclama del gran principio que él mismo y sus satélites detestan? ¡Monstruosa contradiccion!

—o—

LITERATURA ESPAÑOLA EN LA EMIGRACION.

Se están imprimiendo ya en la imprenta del Sr. Calero las *Observaciones sobre la Historia de la Guerra de la Península, de los Sres. Londonderry, Southey, Napier y Clarke, escritas por un emigrado español, en 2 tomos, 8vo. inglés*. El primero comprende 16 artículos, referentes á los sucesos mas notables de la insurreccion española, y son: I. Objeto que se han propuesto los historiadores ingleses. II. Carácter de la insurreccion de España. Este se subdivide en 10 puntos: 1, carácter español: 2, situacion en que se hallaba España cuando su levantamiento: 3, origen de la insurreccion española: 4, asesinatos cometidos en los primeros movimientos: 5, conducta de la nobleza española: 6, id. de los hombres mas respetables: 7, progresos de la insurreccion: 8, constancia española durante la lucha: 9, espíritu de la insurreccion española: 10, conducta política del gobierno insurreccional de España. III. Dos de mayo en Madrid. IV. Asamblea de Bayona. V. Juntas soberanas de España. VI. Sucesos funestos de Valencia. VII. De la venida del marqués de la Romana á la Península. VIII. Relaciones con las Américas. IX. Defensa de Valencia contra las fuerzas de Moncey. X. Batalla de Bailen. XI. Defensa primera de Zaragoza. XII. De la junta central. XIII. Defensa de Madrid. XIV. Auxilios militares y pecuniarios prestados por la Gran Bretaña á los españoles: 1, auxilios militares: 2, id, pecuniarios. XV. Personages ilustres españoles de quienes habla el Sr. Napier. XVI. Falta de conocimientos exactos de las cosas de España de que adolecieron los historia-

dores ingleses. Conclusion. El tomo segundo comprende mas de 80 documentos, muchos hasta aqui inéditos, y otros que aunque publicados se han hecho raros.

El honor de la nacion, y el de los españoles que han tenido parte en la heroica lucha de los 6 años, comprometido altamente por las inexactitudes cometidas en las historias inglesas, y sobre todo en la del Sr. Napier, tienen un interes inmediato en la pronta publicacion de esta obra, fruto de la emigracion.

—o—

INDUSTRIA ESPAÑOLA EN LA EMIGRACION.

Música.

El emigrado español D. N. Jauralde acaba de publicar una obra con el título de *completa instruccion para el uso de la guitarra española*, impresa en la oficina del Sr. Calero, tambien emigrado español. Confiesa este profesor, que aunque muy de moda dicho instrumento, no lo es tanto como el harpa y el piano forte, y que si bien se reputa nacional en España, se habia cultivado con indiferencia hasta que algunos diestros profesores peninsulares dieron á conocer sus bellezas, haciendo ver que se acomoda admirablemente al canto, siendo por su volumen fácil de transportarse.

Como, segun él, es casi imposible dar reglas invariables sobre el modo de expresar todas las notas en la guitarra española, atendida la numerosa variacion de las combinaciones; el Sr. Jauralde ha empleado el mayor esmero, aprovechándose de las reglas que dan los mejores profesores, y las que su larga experiencia le ha dictado, formando el presente método, que encierra el modo mas expedito de desempeñar todos los casos que puedan ocurrir á un aficionado, habiendo consultado para ello la sencillez y el buen gusto, y adoptado un orden acaso nuevo.

Divide sus elementos en dos partes: en la primera da las reglas especulativas, y en la segunda acompaña ejemplos, ó séase la demostracion de ellas y su aplicacion al instrumento. Ha excluido los ejercicios de arias y de piezas, comunes en los antiguos métodos, por tres razones: primera, porque los ejercicios no son mas que las prácticas de las reglas dadas al discípulo: segunda, porque cree que los ejercicios ó ejemplos deben quedar á la discrecion del maestro para acomodarlos á la capacidad del alumno, segun viere ser mas acertado; y tercera, porque son casi siempre perjudi-

ciales á los discípulos, respecto á que deseando instruirse en el manejo de la guitarra para su diversion, tan pronto como adquieren las primeras nociones, creyendo con ello conseguido su objeto; si el método contiene algunos ejercicios se dedican á tocarlos, y sin asegurarse en los principios caen en dos graves inconvenientes, á saber: primero, abandonan la parte instructiva ó rudimental; y segundo, que no teniendo mas ansia que la de tocar, emplean los dedos que creen darles el resultado, y contraen vicios imposibles de corregir.

Nosotros, al paso que anunciamos con placer, y recomendamos á los aficionados esta produccion de la industria emigrada española, nos congratulamos con el Sr. Jauralde, y le tributamos el homenaje del respeto debido á su aplicacion, y á las virtudes que le hacen sacar provecho de su trabajo para sostener con honrosa resignacion los sinsabores de la emigracion, siendo útil á sí y á sus conciudadanos.

—o—

NUEVA PERSECUCION QUE SUFREN LOS ESPAÑOLES EMIGRADOS.

En los papeles públicos de Londres se ha dicho que S. M. el Sr. D. Fernando VII permite la entrada en España á los emigrados residentes en Portugal, con tal de que *se sujeten á las resultas de las causas que se les hubieren formado*; y por copia de una circular que ha llegado á Londres, hemos visto, que partiendo S. M. del supuesto de que los emigrados españoles residentes en dicha ciudad tienen sospechosas reuniones y forman planes sobre su patria, ha mandado renovar la vigilancia sobre sus operaciones con providencias exquisitas sobre el reconocimiento de cuanto pueda pertenecerlos, que vaya desde Inglaterra á la Península.

Si lo referido es cierto, al paso que vemos en lo primero un documento nuevo, de que los enemigos no quieren ceder á los estímulos de la razon y de la conveniencia, manteniendo el fuego de la persecucion, y alejando el dia deseado de la concordia y de la conciliacion; en lo segundo vemos el influjo de siniestros informes dados á S. M. por sugetos visionarios, ó que desean á todo trance apartar del monarca la idea de la consoladora amnistía tan deseada, tan repetidas veces indicada, y que creemos que hubiera ya aparecido como el iris de la paz española, si las arterías de los egoístas que rodean al trono no apartaran la mano de Fernando, impidiéndole sancionar

un decreto en el cual están enlazados la humanidad, la filantropía y los intereses personales.

Solo podrá suponer á los emigrados en Londres envueltos en conspiraciones, el que se alimente de falacias, el que se goce en llevar en triunfo el engaño, el que crea acrecentar sus medros á costa del infortunio ageno, ó que no examine con imparcial juicio la verdadera situacion de aquellos. ¿Es tal que pueda dar sospechas á un gabinete? ¿Tamaños son los recursos de los refugiados, que les faciliten la ejecucion de proyectos revolucionarios? Esta es la cuestion que nos proponemos resolver. ¡ Dichosos si lográramos convencer al monarca español de la falta de fundamento de los informes que han llegado á sus manos.

Si se examina con crítica la situacion en que se encuentran los *emigrados españoles residentes en Inglaterra*, al paso que se echará de ver el débil fundamento de las imputaciones que se les hacen en la Península, se descubrirán los medios sencillos que el gobierno español tiene á su alcance para desvanecer los temores con que le alarma la arteria de un partido hoy vencedor, cuando no se decida á establecer la union entre todos los españoles, sin la cual la nacion será juguete lastimoso de las miras ambiciosas de los que con pretextos exteriormente plausibles, privan al monarca de la verdadera majestad y poder que deben circuirle.

* * *

La numerosa emigracion que desde el año de 1823 hasta el dia sufre España; la calidad de los individuos comprendidos en ella, entre los cuales se encuentran no pocos que se han encanecido en el servicio de su patria, literatos distinguidos, sacerdotes respetables, y soldados valientes, que llevan en sus cuerpos las honrosas cicatrices del denuesto con que han sostenido la porfiada lucha que terminó con el restablecimiento de Fernando en el trono que había perdido; y las pinturas que los papeles públicos ingleses hacen diariamente de los acaecimientos de la Península, han excitado la sensibilidad del pueblo y del gobierno británico en favor de los emigrados, con tanto entusiasmo, cuanto estos alegan en su favor los respetos debidos á la buena fe con que recibieron el sistema constitucional, hoy abolido, y le mantuvieron con la tenacidad que nacia de la fuerza de sus juramentos, y de la persuasion en que estaban de que obedecian los preceptos del monarca, y se conformaban con su voluntad, repe-

tidas veces descubierta en documentos públicos y privados sellados con su nombre y con su firma respetable.

Los emigrados se ven fuera de su patria, privados de los empleos y condecoraciones que no pocos obtuvieran á costa de estudios, de relevantes méritos, y de eminentes servicios; separados de sus familias, y marcados sus cuellos con el ignominioso dogal que la ley destina á los mas desalmados delincuentes. Sumergidos en el mar de la opulencia inglesa, cuando la falta de recursos para mantenerse, ó las dolencias les sugieren la idea de abandonar un país para ellos nocivo, ó incomodo por su carestía; el encono que los lanzó de la Península, negándoles la entrada en otras naciones, los condena friamente á morir de desesperacion y de angustias. ¡Contradiccion chocante la que se observa en esta conducta! Los mismos que aparentan temer la *reunion de los emigrados en Inglaterra*, cerrándolos herméticamente en ella, aumentan la fuerza que llaman enemiga, y hacen tomar cuerpo al gigante, que su acalorada malicia ha creado, olvidados del adagio español, que debiera ser su máxima, de que *al enemigo que huye, puente de plata*.

Si los que en la Península dirigen la marcha de la persecucion liberal, vieran la honrosa pobreza de los emigrados, desarmarian su brazo, á no renunciar al nombre español, cuya divisa es la generosa sensibilidad. Porque ¿como pudiera resistirse á la dura impresion que le causaria el aspecto de muchos hombres ilustres en las carreras eclesiástica, política y militar, faltos de las comodidades que en otras épocas les proporcionaba su noble trabajo ó su fortuna privada? ¿Como dejaría de conmoverse al ver la conformidad con que los emigrados se valen de su industria para socorrer sus necesidades?

Pues tornándonos de parte de estos, el cuadro de sus desgracias, nacidas de no haber puesto en ejercicio el derecho discretivo que no creian tener para posponer la obediencia debida al monarca al exámen del móvil de sus mandatos reales, el cotejo de su suerte actual con la pasada, enlazado con el recuerdo de sus méritos, y del candor con que han caminado, y si se quiere de los inocentes engaños ó errores que han padecido, y el convencimiento de su inocencia, ¿no deben irritar sus pasiones.....? Si las invasiones de Tarifa y Orihuela sirven de fundamento á los que suponen la

existencia de un plan revolucionario en los *emigrados españoles residentes en Inglaterra*, estas, hijas del rigor mismo de la persecucion, no pueden servir de apoyo para atribuir á la masa de los *emigrados residentes en Inglaterra* los proyectos que les suponen sus enemigos, sin mas objeto que el de crear duendes que corriendo incesantemente desde España á las islas británicas, siembran entre los españoles de acá y de allá las sospechas, y robustecen las negras animosidades que mantienen una línea fatal de division entre unos y otros, prolongando las desgracias de la nacion. Para conocer á fondo la verdadera tendencia de *la masa de los emigrados en Inglaterra*, examinemos con frialdad su situacion actual, echando un velo sobre lo pasado, é imponiendo silencio á las imputaciones que la calumnia, prevalida de la desgracia y de la ausencia, ha derramado sobre los desterrados.

* * *

En el día se calcula que habrá en las islas británicas *mil emigrados* procedentes de la Península española, suma de hombres que si por su magnitud no debè inspirar recelos al gobierno español, que cuenta para sostenerse con la fuerza moral, con los recursos pecuniarios, con la religion del pueblo, con las conexiones de la familia reinante, y con el giro de los intereses políticos de las potencias mas poderosas de Europa, se hace mucho menos temible atendidas las circunstancias que los rodean.

Entre los emigrados hay tenientes generales, mariscales de campo, brigadieres, gefes políticos y de cuerpos militares, diputados de córtes, eclesiásticos constituidos en dignidad, magistrados, literatos distinguidos, é individuos de las clases subalternas del ejército, siendo cortísimo el número de los que corresponden á las industriales.

Aunque segun vemos, la emigracion española se compone de sujetos que han pertenecido á las clases altas, media, y subalternas de la nacion, y aunque parece que la categoría de los de la primera debia darles cierto ascendiente sobre los demas, la situacion de unos y otros hace que los de las inferiores no se consideren sometidos á la direccion ni aun al consejo de las altas, influyendo en ello el estado económico de todos. Un subalterno, por ejemplo, un artesano, un empleado, y un simple clérigo, al ver sumido en igual infortunio que el que á él le rodea á un general, á un diputado, á un ministro, y á un prebendado, olvida la antigua suerte que de ellos

le alejaba muchos grados, y el hecho de acudir todos á recibir el auxilio pecuniario que la generosidad inglesa les dispensa en cantidades poco desemejantes, acabando de quitar á los de la primera clase el barniz del antiguo esplendor, descubre el manequin de su desgracia á la faz de los subalternos, que se desquitan de la pasada dependencia: apartando de un modo eficaz la concentracion que debia ofrecer la superioridad de las categorías superiores, y sin la cual ningun proyecto revolucionario puede llevarse á cima.

* * *

La situacion económica de casi todos los emigrados, si hace el elogio de su conducta anterior, desacredita la existencia de los planes subversivos que se les atribuyen. En Inglaterra hay personajes que han figurado en su pais y han desempeñado en él destinos de influencia, los cuales se ven reducidos á la mayor escasez, ó por haber perdido su fortuna con sus empleos, ó por haberles embargado sus bienes patrimoniales. A excepcion de un número muy reducido, á quienes mantienen ó socorren sus familias ó sus amigos, los demas viven á costa de 500, 400, 300 y 200 rs. mensuales que les da la beneficencia inglesa, y que apenas llega para cubrir sus mas urgentes necesidades.

El estrecho en que esta lastimosa situacion los constituye, los hace dedicarse á las tareas mentales, liberales y mecánicas para cuyo ejercicio están habilitados, y asi unos escriben obras literarias, otros cultivan las artes bellas, y otros se dedican á las tareas industriales, para sacar de todo recursos capaces de cubrir sus mas precisas necesidades. Pero las circunstancias del pais, la falta de relaciones, y la abundancia de artesanos y profesores que hay en Inglaterra, hacen poco ventajosos sus esfuerzos, teniendo la caridad que acudir con limosnas para evitar que no pocos sean víctimas del frio, de las dolencias y la miseria.

La nobleza inglesa, deseosa de aliviar su infortunio, promovió en el año de 1826 un baile de máscaras: en el de 1827 abrió un almacén de géneros, labrados por los emigrados, y por las Sras. inglesas, que los regalaron para el objeto; y en el presente dió una gran funcion en el Wauxhall, habiendo aplicado al socorro de los menesterosos las ganancias. El noble Lord Wellington, puesto al frente de la empresa animó la concurrencia, recomendando á la filantropía británica la situacion penosa de los emigrados. Si los que en España

niegan los oídos á una sincera reconciliacion, examinan estos pasajes, deducirán consecuencias poderosas para hacerles tomar el rumbo que la razon, la conveniencia, y la opinion de los extrangeros les indican.

La alta nobleza inglesa, protegiendo á los emigrados, hace pública profesion de que no los considera criminales, y que los tiene por dignos de la reconciliacion. ¿Y el contraste de esta conducta con la que se observa en la Península, no daña á la opinion del gobierno, que consiente la persecucion de los que no han hecho mas que uniformar sus opiniones y su conducta con la que les señaló el monarca?

*

*

*

Por lo expuesto se conoce que el estado de los emigrados en Inglaterra los hace vivir aislados, devorando en el seno de la amargura el disgusto consiguiente á las privaciones que experimentan, y á la ausencia de los objetos mas caros al hombre. El corto número de reuniones que pueda haber entre los emigrados, compuestas de un número tambien corto de individuos, se reduce en lo general á unas tertulias como las que en España frecuentan los hombres de educacion. Compuestas de desgraciados, el objeto principal de sus conversaciones debe ser su situacion, la cual les obliga á hablar del rigor de la suerte que les ha cabido, á condolerse de sus pedecimientos, á hacer votos por la felicidad de su patria, y á descubrir vehementes deseos de volver á ella, quejándose del mal trato que reciben de sus antiguos conciudadanos.

El espíritu fatal de las sociedades secretas que tantos daños ha causado á España, no tiene influencia alguna en estas domésticas reuniones. El infortunio, la observacion de la conducta de las sociedades inglesas, el convencimiento de la nulidad de su accion, y el absoluto abandono en que los hermanos fatídicos dejan á los españoles, haciéndolos cuerdos y avisados, los debe apartar de unas ligas, que despues de haberlos perdido, no tienen poder bastante, no decimos que para restablecerlos en su antigua fortuna, mas ni para mitigar el rigor de su actual desdicha.

Que no hay reuniones peligrosas de emigrados, y que las que existen no tienen otro carácter que el indicado, lo demuestra la experiencia. ¿Despues de 4 años de emigracion y destierro, se ha visto algun resultado producido por ellas, capaz de inspirar fundadas alarmas sobre la masa general de los emigrados? ¿Y habrá entre es-

tos alguno tan inocente, ó tan orgulloso, que se crea con un caudal de prestigio y de fuerza moral suficiente para dar el tono á los demas, para traerlos á un punto, y para sujetarlos á la obediencia pasiva, que es el alma *de las conspiraciones*? Si se nos arguye con las tentativas de Tarifa, de Almería, y de Orihuela, contestaremos que en ellas ninguna parte ha tenido la masa general de los emigrados de Inglaterra. Fueron unos esfuerzos del celo indiscreto de unos despechados con el rigor de la persecucion, los cuales sin connivencia, direccion ni acuerdo de la generalidad de los compañeros en la desgracia, corrieron el riesgo de su cuenta, y gratuitamente, y se condenaron á sufrir las funestas consecuencias de su arrojada decision.

A lo referido se añadirá, que si quizás los emigrados pudieron calcular algun día con que los intereses del gabinete británico auxiliaran sus ideas, contribuyendo á la realizacion de los planes que su imaginacion les presentara, el discurso pronunciado por el Hon. Canning en la sesion del parlamento del 12 de octubre de 1826 cerró la puerta á las mas remotas esperanzas.

Por fortuna de los emigrados, este discurso que sepultó en el olvido todos los proyectos que pudieran formar los ilusos, ha sido un excitador poderoso para descubrir el fondo de sus opiniones respecto á su patria, tan distantes de las ideas subversivas, que con malicia se les achacan, como lo está la reconciliacion de la represalia de las venganzas, y la dulzura de la atrocidad. La metáfora *de la palanca* que aquel hábil diplomático aseguró tener en su mano, alarmó á los emigrados, porque les hizo creer que el ministro británico los calificaba de arma poderosa para atacar la España, ó mas bien que los miraba como una fuerza auxiliar, abundante en recursos desorganizados, de que se pudiera valer con fruto, en el momento en que las circunstancias pronunciaran un rompimiento entre Inglaterra y la Península. Ni uno solo de los emigrados oyó sin disgusto la expresion que en disfraz contenia esta idea, y ni uno solo se manifestó dispuesto á seguirla. Todos, olvidando resentimientos, acordándose de que eran *españoles*, y de que á la patria se le debe todo, protestaron en sus conversaciones que jamas servirian de instrumento para el mal de su nacion en manos extranjeras, por mas que de ellas recibieran beneficios en su desgracia. Esta fué la opinion de los emigrados en Inglaterra, bien diferente á la verdad de la que dirigió á otros, que posponiendo el honor á la venganza y á los mezquinos intereses, condujeron el ejército extranjero, que por mengua nuestra

humilla el decoro nacional, y tiene á los españoles y á su gobierno en la mas degradante esclavitud.

Para convencimiento de los que se empeñen en atribuir á la masa de los emigrados españoles en Inglaterra, planes subversivos, suponiéndolos confabulados entre sí para llevarlos á efecto, recordaremos un hecho reciente que por su notoriedad llamó la atención de los periodistas británicos.

Altamente alarmados algunos emigrados residentes en Londres con los sucesos de Tarifa y Orihuela, y recelosos de que la falta de experiencia pudiera comprometer á otros en nuevas empresas acaloradas con el envío de las tropas británicas á Portugal, trataron de reunirse en junta para acordar en ella los medios conducentes á evitar la repetición de iguales escenas.

En su consecuencia se citó á casi todos los emigrados residentes en Londres, por medio de una circular.

Aunque el objeto de la reunión no podía ser mas inocente, la mayor parte de los individuos se excusaron, habiendo habido contestaciones muy francas, que descubrieron decididamente lo ajenas que están de los españoles emigrados las imputaciones que se les hacen, y la reunión no tuvo lugar.

¡Que la imparcialidad decida á vista de esto, si la masa de los emigrados es aficionada á reuniones, y si estos meditan planes contra su nación!

Ni se crea que cuenten acaso con el auxilio de los hispano-americanos. Para dar asenso á esto es preciso no conocer á unos ni á otros. Si hubo algunos que en otra época miraron sin susto la separación de las Américas, por creerla resultado de la ilustración y de la robustez moral de sus individuos; la serie de los sucesos, y la conducta que los americanos observan con los españoles, encruceciéndose contra sus padres, y vilipendiando su prosapia, han enagenado los ánimos de los emigrados.

Trayendo á un punto lo referido, tenemos:

I.

Que hombres expatriados, que carecen de recursos pecuniarios para cubrir sus primeras necesidades, no pueden conspirar del modo que se les imputa.

II.

Que hombres, á quienes la desgracia priva de las consideraciones

que disfrutaban, no pueden establecer el centro de union que exigen *las conspiraciones*, para producir buen efecto.

III.

Que hombres arrojados de su pais nativo, no admitidos en las demas naciones, y sin apoyo alguno político, carecen de los elementos absolutamente precisos para toda combinacion revolucionaria. ¿Los que hoy dominan en la Península, hubieran logrado el triunfo, á no contar con la proteccion francesa, rusa, alemana y prusiana?

IV.

Y que hombres que tan resueltamente se han negado á reunirse en cuerpo, con tanta franqueza han expresado su noble resolucion de no prestarse á hacer veces de palanca para hostilizar á su patria, y que tan distantes están de unirse á los disidentes de América, acreditando de un modo incontestable que no abrigan en su pecho ideas subversivas ni desoladoras de su nacion, facilitan por su parte el camino de la deseada reconciliacion.

¿Y cómo lograrla? se dirá. Dulcificando en la Península el rigor de la persecucion; dando oidos á la voz de la razon: llamando la calma; y pesando en la balanza del buen juicio y de la cordura el rigor de las circunstancias, que han comprometido á los emigrados en los lances porque hoy se los incomoda.

Londres 4 de agosto de 1827.

—o—

RECUERDOS HISTORICOS ESPAÑOLES.

Entereza de los reyes de España con la corte de Roma y el clero.

Contestando el rey D. Juan de Castilla en 1432 á la reclamacion de la inmunidad eclesiástica, hecha por el obispo de Zamora en favor del de Palencia, á quien aquel tenia preso, le dijo: “á todo obispo que fuere revolvedor de mis regnos, é mal obispo, le faré *empresonar la persona*, é doblaré é limpiaré su hábito, para lo enviar al santo padre;” é el obispo ovo por bien de no hablar mas.

(Gomez de Cibdad Real, Centon Epistolar).

—o—

Estado de la poblacion antigua de España (1).

Los manantiales del poder y de la riqueza de las naciones se resienten siempre del influjo de las costumbres de los que las gobiernan, y de la cultura ó barbarie que forma el carácter de su siglo.

(1) Sigue el artículo inserto en el folio 63 del número anterior.

En los del furor encarnizado de los choques, solo se nos ofrecen destrozos y desolaciones sangrientas, con trastorno de los principios de la humanidad, que deben dirigir la mano de los campeones, aun en medio de los combates. El rey de Leon D. Fernando, no satisfecho con haberse apoderado de la ciudad de Viseo, pasó á cuchillo á sus bravos defensores, prendió al moro que la guardaba, le cortó las manos y un pie, le sacó los ojos, y le dejó morir á la violencia de los dolores, despues de haberle asaeteado (1).

De estas ideas de sangre y de desolacion, nacia la serenidad con que se robaba al que pedia proteccion, siempre que fuese súbdito del enemigo: de aqui el emplear contra este todos los medios de dañarle, sin respeto á las leyes que la humanidad ha impreso en el corazon de los mortales; y de aqui han dimanado muchas leyes económicas, de las cuales hablaremos en su lugar, tan favorables á los deudores de mala fe, como contrarias al sagrado derecho de propiedad.

Este espíritu fatal hizo que los moros, al paso que vivian tranquilamente con los cristianos, avicinados en las ciudades y pueblos, arrasasen los lugares y talasen los campos que encontraban en sus funestas correrías, con el objeto de impedirles el volver sobre sí (2). En el año de 1093 sufrió la Andalucía tan triste suerte de mano de los almorabides: el rey de Marruecos se echó sobre Castilla, sitió á Toledo, arruinó varios lugares, y cautivó á muchos; y Almanzor destruyó á Simancas y á Leon, aprovechándose de la desunion que mediaba entre los mismos castellanos (3).

Estos por su parte, siguiendo igual sistema, que era en el que generalmente consistia la táctica militar de una época tan desgraciada, si bien procuraban con privilegios y mercedes arraigar á los moradores en los pueblos mas principales y mas conformes á las ideas de engrandecimiento de los monarcas, destrozaban sin piedad todos los que no lisonjaban su ambicion ó no podian servir para sus planes de conquista, haciéndose por este medio temibles á los que intentaban resistir con la fuerza á sus ideas.

Alfonso I, sucesor de Favila, dejó yermos y sin gentes los campos que llamaban Godos hasta el rio Duero (4), tomó á los moros muchas ciudades, y mató á los que las ocupaban (5). Alfonso III desoló á Coimbra, y aniquiló con el hierro y el fuego varios pueblos de Portu-

(1) Sandoval, tom. I, cap. 14. (2) España sagrada, tom XXXIV, n. 174.

(3) Sandoval, pág. 41, tom. II de las crónicas. (4) Cronicon Albeldense.

(5) Cronicon Sebastiani.

gal (1). Ordoño II se distinguió por los destrozos y ruinas que causó en el reino de Córdoba (2); y Alfonso VI recorrió todas las ciudades que obedecían á los moros, y saqueó y despobló á muchas (3).

Coimbra, recobrada por Almanzor, destruida por los cristianos, restaurada por los agarenos, y conquistada por el rey D. Fernando, en tan duras y sangrientas alternativas, sufrió los daños mas sensibles por la fuerza del último que la poseía (4). D. Fernando I de Castilla acometió á Valencia y á Toledo, arrasó y quemó sus pueblos, y lleno de despojos volvió á su corte, haciendo tributario al moro que reinaba en la segunda capital (5). El mismo monarca taló la tierra que yace entre el Duero y el Tajo, y revolviendo sobre la Extremadura, destruyó por represalia muchos lugares que obedecían á los agarenos (6).

Este era el modo de hacer la guerra entre los moros y los cristianos, cuando las disensiones civiles ó los intereses de los reyes los armaban entre sí; y hasta los bandidos y los facinerosos se valían de táctica tan horrible en sus expediciones criminales. En el siglo IX algunos bandidos destruyeron las villas de Asinos y Valdeasneros, que el rey D. Alfonso regaló al obispo de Leon para que cuidase de repoblarlas (7): en el reinado de S. Fernando varios caballeros asturianos y gallegos quemaron diferentes lugares que hallaron indefensos en aquel reino (8); y en la menor edad del Sr. D. Juan el II, los caballeros de Murcia salieron á combatir á Vera, talaron sus campos, derribaron 50 de sus casas y alquerías, y destruyeron la ciudad (9).

A unas escenas semejantes de ferocidad y de sangre sucedieron las hambres, las pestes, las muertes y los robos, á la merced del gobierno arbitrario que sostenían los tutores en la menor edad de algunos soberanos; y esto unido á las revueltas y disensiones que ocasionaban los nobles, prevalidos de su poder é independencia, y al débil manejo de Enrique IV, aumentó las calamidades públicas.

En el año 1134, cuenta Sandoval (10), que hubo en Castilla langosta y peste, "y que por las noches se veían en tropas los espíritus de los que morían:" en 1136 la langosta inundó los campos de Calahorra, y despues de muerta llegó á incomodar con su hediondez á los

(1) Cronicon Lusitano. (2) Cronicon Sampiri. (3) Cronicon Pelagi. Ovetens.
(4) Sandoval, pág. 86, tom. I de la crónica de D. Fernaud el Magno.
(5) Id. pág. 46. (6) Id. pág. 27. (7) España sagrada, cap. 16, núm. 135, tratado 7. (8) Id. núm. 27, cap. 4, tom. XXXIV. (9) Crónica de D. Juan II, cap. 5, año 1407. (10) Pág. 150, tom. 3 de las crónicas.

pueblos vecinos (1); y en los años de 1143 y 1144 hubo funestas inundaciones por toda España, según lo refieren los anales compuestos (2).

El historiador de Segovia dice que en el año de 1291, de resultas de las guerras, se abandonó la agricultura y hubo pestes y carestías (3). En el de 1302 estos dos azotes acabaron con la cuarta parte de la población de Sevilla (4). En Leon, Galicia y Extremadura hubo grande pestilencia el año de 1348 (5); y en las cortes celebradas en Alcalá en este mismo año, "se quejaron los diputados de que la tierra era muy yerma é despoblada por los años fuertes que vinieron."

RESUMEN HISTORICO MENSUAL.

La historia del presente mes abunda en sucesos, que quizás harán formar á los políticos cálculos exagerados sobre los resultados que tendrá en la suerte de las naciones civilizadas, la crítica situación de los gabinetes europeos.

TURQUÍA.

Los hombres valientes, y los que no echan en olvido el móvil de la resistencia turca con el ruso, miran con interés y entusiasmo la conducta del gran señor. Sin acobardarse este con los reveses hasta aquí sufridos, y sin decaer de ánimo al ver avanzar al general Paskonitsch hasta *Trabisonda*, incendiarse el gran repuesto de pólvora de San Estéfano, y rendirse las plazas de *Anapa y Kam en el Asia*; lleno de dignidad y energía, cuando observa que en el divan se dividen los dictámenes de sus áulicos consejeros, *rompamos, dice, el freno al caballo, por si sale bien el choque*; y queriendo imprimir la entereza que le distingue en el corazón de sus generales, hace degollar al gobernador Pacha por no haber impedido á los enemigos el paso del Danubio.

No contento con esto, y empleando la maña para animar el entusiasmo, hace circular noticias de abultadas pérdidas en el ejército enemigo, fomentando con ello las levas, y haciendo que en su consecuencia los turcos corran á las armas. Al mismo tiempo dulcifica el antiguo rigor guerrero, prohibiendo cortar las orejas á los prisioneros.

(1) Sandoval id. pág. 174. (2) En el tom. 23 de la España sagrada. (3) Colmenares § 15. (4) Zúñiga anales de Sevilla, pág. 23, tom. 2. (5) Crónica de D. Alonso XI, cap. 341.

neros. El gran Visir va al ejército, llevando consigo muchos voluntarios. El espíritu de resistencia toma vigor; y la Puerta se niega á acceder á la evacuacion de la Morea. En Varna se defienden los turcos con valeroso denuedo. En Shulma, que se considera como las Termópilas del imperio, hay fuertes encuentros, y al fin los rusos no avanzan con la rapidez que hasta aquí, y tienen que esperar la llegada de nuevos refuerzos para continuar en su empresa, la cual aun cuando salga con lauro, no se conseguirá sin mucha sangre; y los turcos, vendiendo caro su terreno, acreditarán que han sabido sostener su independencia, y aun subyugados quedarán con el honor ileso.

RUSIA.

Aunque sus ejércitos encuentran mas resistencia que la que esperaban, y no seguirán rápidamente sus marchas hasta que no lleguen los cuantiosos refuerzos de tropas que están en marcha, se apoderan de Erzeroun, despues de una sangrienta batalla, que terminó con la conquista de la plaza y con el degüello de su guarnicion: caen en sus manos la fortaleza interesante de Poti con 41 piezas, 13 banderas y una gran cantidad de municiones: las de Achaschil y Toprochale en el gobierno de Erzeroun con 34 banderas y algunos miles de prisioneros y municiones. Raazgrad y Kars son tomadas por asalto con Akalkalak, situadas en la frontera de la Georgia. Varna y Silistria, estrechadas vigorosamente, se resisten con denuedo, y la primera escarmienta ruidosamente á los sitiadores. Los habitantes de Giurdzeu, Rudschuck, Calafak y Widin, hacen continuas y desesperadas salidas; y al fin los rusos sitian á Shulma, rechazan los ataques de los turcos, estrechan el bloqueo, y con los nuevos auxilios militares se proponen rendir este punto, llave de la defensa otomana, y el cual una vez vencido abrirá el paso á la capital, y ofrecerá al mundo el desenlace de los proyectos del gabinete de San Petersburgo, el cual se dice que ha declarado no ser su ánimo hacer conquistas. Pero estos propósitos, aunque sinceros cuando se enuncian, suelen olvidarse cuando la victoria, franqueando los caminos, y envaneciendo á sus favorecidos con el poder de que disponen, les hace formar planes nuevos, como consecuencia de la política tambien nueva que nace en los campos militares sobre la desolacion los pueblos y las lágrimas de la horfandad y de la viudez.

El monarca, que al tender la vista sobre sus legiones, ve en ellas reunidos cientos de miles de hombres, dispuestos á sacrificarse, y ligados y arrastrados por la obediencia, por el interes, por el ho-

nor y por la conciencia, juran seguirle á todas partes; al observar que al impulso de sus fuerzas ceden los enemigos, se rinden las plazas, se humillan las que poco antes le disputaban el paso, y que la adulacion de los débiles, los plácemes de los amigos, el abatimiento de los vencidos, la fama de los triunfos, y los honores del apoteosis se reunen para envanecer su orgullo, apartando de su imaginacion la idea de una desgracia, ¿podrá resistir la tentacion de romper el coto que el disimulo le haya hecho señalar como término de sus proyectos, cuando con el ruido de sus armas habia excitado la curiosidad, los recelos y la suspicacia de otros poderosos que pudieran entorpecer su giro? En la historia coetánea tenemos lecciones tan terribles como provechosas, para no dejarnos alucinar con las promesas dadas entre el estruendo de los cañones y el ruido de las primeras victorias.

Mientras se completan las operaciones en Shulma, el autócrata pasa á Odessa, adonde se le reúne un negociador inglés, á lo que se cree, con planes de pacificacion. Se dice que sus primeras conferencias han producido la respuesta de S. M. I. de no ser su ánimo *hacer conquistas*. ¿Y el gabinete británico se aquietará con ella, cuando ve marchar 21,000 guardias imperiales y 200,000 hombres de todas armas, y caer plazas enemigas diariamente en poder del que protesta no querer *conquistar*, al paso que sin perder momento adquiere importantes puntos militares, y cuando son tan grandes los recursos de que dispone, como que el ministro de hacienda aseguró en la asamblea pública de los bancos en San Petersburgo, que con sus productos sostendria la guerra de Turquía sin que padeciera atraso el pago de las obligaciones del tesoro, sea la que se quiera su duracion?

FRANCIA.

Esta grande nacion, centro de las luces, si en los años corridos desde 1823 al de 1827 fué triste espectadora de los desmanes atentatorios de la buena moral, que cometió impune el aciago ministerio que disponia de sus fuerzas y de sus recursos; no bien aleja á los agentes de su desgracia, que vuelve á tomar el curso benéfico de sus nobles virtudes, consolando á los amigos de la justa libertad en sus deseos, y enseñando á las naciones el modo de reformar los abusos interiores sin conmociones ni trastornos, que renovando la cruenta memoria de los pasados infortunios, hacen tal vez que los hombres sufran pasivos los desacatos de la arbitrariedad, de miedo á

las desgracias que hasta aquí han acompañado á las reformas, y de las cuales ha sido la Francia víctima desgraciada.

Al desplomarse el anterior ministerio, el espíritu nacional renace con nuevo esplendor, el trono se afirma sobre bases sólidas, y el monarca recibe señaladas muestras del cariño popular, en cambio de los sustos, de las ansiedades y de las sospechas con que los agentes de la suprema autoridad atormentaban su corazón para llevar con seguridad al cabo sus insanos proyectos. Desde el momento en que los fatales gobernantes dejaron las sillas, una pacífica revolución ofrece á la Francia el recobro del poder que miraba abatido, y el ascendiente político que en el mundo deben dar á sus hijos la dulzura de su carácter, la ilustración que los distingue, y la energía entusiasta que los caracteriza. En efecto, desde aquel momento: primero, las elecciones de diputados para el congreso quedan libres de las tortuosas maniobras con que las adulteraba la inmoralidad de los mandarines de la corte: segundo, la imprenta, libre, recibe las garantías de que estos le habían despojado, á expensas de la pública utilidad, aunque con provecho propio: tercero, se devuelve al cuerpo legislativo la interpretación de las leyes, que el abuso había concentrado en manos del poder ejecutivo: cuarto, se restituye á las asambleas electorales el derecho de otorgar cartas de naturaleza: quinto, se desembaraza la instrucción primaria del pueblo de las trabas que la arbitrariedad la había impuesto: sexto, la educación civil se emancipa de las manos eclesiásticas, volviendo á quedar bajo la civil autoridad: séptimo, se reforma la negra policía, y se suprime la escandalosa cámara negra que se entretenía en reconocer la correspondencia epistolar: octavo, se prepara la resolución que pondrá el sustento del clero á cargo del estado, como lo están las demás obligaciones: noveno, se hacen reformas en los gastos públicos; y décimo, se activa la ejecución de las leyes que prohíben la existencia de los jesuitas.

Tantas y tan radicales mejoras, influyendo de lleno sobre la opinión pública nacional y extranjera, traen tras sí como consecuencias importantes, sucesos que deben lisonjear á los franceses con un porvenir magnífico, llenando de ansiedad á sus rivales. Muda la política del gabinete, y adoptada otra que se dirige por el camino que señalan las luces y la tendencia general del espíritu del siglo, un préstamo de dinero pone á disposición del monarca cuantiosas sumas para llevar á efecto los planes de su gabinete, dirigidos á labrar el bien de la nación y el del mundo civilizado. España queda

casi del todo evacuada de las tropas que, invocando á San Luis, habian ido á ella á mantener los proyectos desoladores de los anteriores ministros. Una grande expedicion de tropas, llenas de fuego y de entusiasmo, marcha á la Morea á proteger la libertad de los griegos, si es que no lleva otro objeto mayor. No contento el gobierno con desaprobar la conducta escandalosa del tirano de Portugal, le hace intimaciones que le amedrentan, y presenta buques armados en sus puertos, que haciendo una pública manifestacion de que no reconocen al usurpador, alientan á los leales, y cautivan el corazon de los portugueses, preparando una union mas sólida que la que otros mantenian hasta aqui, cimentada sobre los intereses mercantiles. Cuando llegue el dia del triunfo de la justicia, ¿los lusitanos podrán olvidar que los franceses han sido los únicos que les dieron algunas pruebas efectivas de aficion en el conflicto, mientras otros, de quienes debian haber esperado auxilios, abandonándolos á su suerte desgraciada, los dejaron servir de pasto al tigre que en los palacios de la Ayuda y de las Necesidades, se entretiene en hollar las virtudes, en devorar la riqueza pública, y en destrozár á los leales?

Finalmente, el rey de Francia acompañado del delfín, visita algunos departamentos, y en su viage, verdaderamente útil, recibe los plácemes mas puros del pueblo, y por sí mismo se asegura en el acertado rumbo que ha tomado. En su tránsito reconoce que la gran mudanza que en el corto espacio de un año ha experimentado la nacion, lejos de inspirarle temores, llena su alma de consuelos, apartando los recelos de seguridad propia con que sus verdaderos enemigos le alarmaban, cerrando los ojos á la evidencia. Carlos X ve por sí mismo que en el anterior sistema la opinion pública siempre se explicaba con murmuraciones y descontentos; que la imprenta no respondia á su noble objeto; que las elecciones no representaban al pueblo; que la cámara era una comision del gobierno; que la congregacion llevaba en triunfo la maléfica intolerancia para usurpar la autoridad; que los decretos reales, ejecutados por ministros inmorales, hacian concebir ideas poco favorables al decoro del monarca; y al fin, se convence de que la facilidad con que ejerce el mando, la abundancia de medios de que es dueño, y la tranquilidad y el placer que le circuyen, y que le facilitan el ejercicio de su augusto poder, crecen al paso que el pueblo goza de sus derechos; que la hipocresía sufre el freno de la razon; que los empleados reconocen ver-

dadera responsabilidad; y al fin, desde que el rey se ha hecho popular, arrojando el fatal ministerio, y entregándose á la nacion, ha robustecido su augusta autoridad.

Los jesuitas, gritan, es verdad, y aparentan sufrir una inhumana persecucion; y varios obispos ilusos, egoistas, y arrastrados por la influencia de aquellos, esparcen folletos subversivos, queriendo atar las manos al monarca; y al fin los hijos de Loyola, agitados por la ambicion que los devora, corren á la Suiza, seducen á sus sencillos moradores, abriendo en aquel pais un colegio de educacion, que ensanchan y fortalecen, mirándole sin duda como el cuartel de reclutas para continuar la guerra á la humanidad; y no contentos con esto, se presentan en las islas de Jersey y Guernesey con la pretension de levantar en ellas otros; pero la firmeza del rey de Francia, enfrena la osadía de los prelados, llamándolos á la senda del deber social; y las luces del siglo desbaratan los proyectos jesuíticos, los cuales se han estrellado en las islas británicas contra el convencimiento en que están sus moradores de que solo conducirian para labrar su ruina.

¿Y nacion dotada de prendas tan relevantes como las que adornan á la Francia, y en la cual en tan corto espacio de tiempo se han obrado mudanzas tan prodigiosas, á donde llegará continuando, como continúa, en su carrera? La verdadera palanca política, descansando sobre el punto de apoyo de la admiracion, de la opinion general, y de las instituciones sabias, quedará pronto en sus manos, y con ella derribará los muros para su poder deleznable, con que la aristocracia civil y religiosa procura fortificarse en el día para sostener á costa del honor y del bienestar del linage humano sus pretensiones.

ESPAÑA.

El rey de España vuelve á Madrid, despues de un año de ausencia, y es recibido en él con todas las muestras de aficion y de respeto. Siguiendo S. M. la línea de la verdadera política, y en combinacion con los demas potentados de Europa, retira del Portugal á su ministro, cortando la comunicacion con Miguel. Se habla de descontentos en las tropas por falta de pagas, nacida de la escasez del erario, y de la nulidad de las operaciones emprendidas en Francia para adquirir fondos, librando el pago sobre la Habana. Se asegura que en Cataluña ha yuelto á sacar la cabeza la rebellion, para cuyo castigo marchan tropas desde Madrid; y que en este se ha arrestado á un eclesiástico, que era el conducto de las malas

comunicaciones entre Extremadura y Cataluña. A Puerto Rico llegan nuevas fuerzas marítimas de la Península, y se dice que se trata, por la mediacion francesa, de devolver á España la parte de la isla de Santo Domingo que le pertenecía antiguamente, y que Fernando está inclinado á publicar una completa amnistía. Nosotros, que solo deseamos el bien de nuestra patria, y que emitimos nuestras opiniones con toda imparcialidad, sin que las encadenen el miedo, el interes ni la lisonja, tememos, con algun fundamento, que la funesta faccion desorganizadora de Cataluña abra de nuevo la guerra, movida por la cabala portuguesa. Y con qué facilidad pudiera el monarca español acabarla! La hidra que destruye á la nacion tiene una sola *cabeza*, incapaz de resistir el golpe terrible de la mano soberana. Decídase S. M. con firmeza á reunir en torno suyo á toda la familia española, hoy dilacerada por las pasiones; y proclamando la concordia, estableciendo la paz, y señalando el camino de la razon que todos deban seguir, descargue inexorable el golpe sobre el que se apartare de él, sin diferencia de clases ni de títulos. Restablecida la union, á la sombra de la imparcialidad y del cumplimiento de las leyes antiguas fundamentales, y renaciendo la confianza, aparecerá el crédito; vendrán los recursos; florecerán los agentes de la riqueza; el tesoro saldrá de penurias; los malvados que quieran desafiar la autoridad serán confundidos por la accion simultánea de todos los españoles, excitados por el interes; y los grandes y admirables esfuerzos que el gabinete español hace en el día para rescatar las posesiones ultramarinas, sumidas en la desgracia de una revolucion, que la experiencia acredita que no se sabe conducir al cabo que sus autores se habian propuesto, tendrá una cima mas feliz que la que puedan prometerse los agentes inmediatos de la autoridad española, que con tanto celo se ocupan en llevar á efecto sus ideas sobre la América.

GRECIA.

Las conferencias de Corfú debian empezar á mediados de agosto. Los ingleses ocupan á Modon, evacuado por los albanos, en virtud de un tratado hecho con Ibrahim, y el pacha de Egipto disponia transportes para recoger su ejército. No puede encarecerse bastante la magnitud de los males que las tropas egipcias han causado á la Grecia, sobre todo á Kalamata, pais que aquellos han destruido en despique de los sucesos de Navarino. Ni los campos ni los jardi-

nes se han libertado de la devastacion. En la ciudad de Nisa no es posible divisar en donde estuvieron sus casas, y eso que ha sido en otros tiempos populósima. Capo de Istria mejora el estado de la hacienda pública, y se promete hacer muy luego frente á las obligaciones del tesoro con los productos ordinarios de las rentas. Su celo y notoria ilustracion se ocupa en el dia en la grande obra de mejorar el sistema judicial y en arreglar el código legal.

ITALIA.

En Italia los esfuerzos en favor de la moderada libertad se desvanecen al impulso de los castigos. No satisfecho el gabinete de Nápoles con hacer sufrir el último suplicio á los gefes de una insurreccion constitucional, los cuales pertenecian á las clases acomodadas é ilustradas del pueblo, reduce á cenizas el lugar de Rasco en donde apareció el fuego, reviviendo en el siglo XIX una pena, que siendo digna de los tiempos bárbaros, envuelve en sus malos efectos al inocente y al culpable. ¡Y que no acaben de conocer los soberanos que no es este el medio de conquistar la benéfica tranquilidad, y la útil obediencia de los pueblos! El espíritu de la edad, luchando con los envejecidos hábitos y las rancias instituciones, estimula á los supremos directores de los pueblos, para que se pongan al frente de las reformas; mas estos, empeñados en cerrar los oídos á su voz, derraman la desgracia en las naciones, sin mejorar su situacion individual.

INGLATERRA.

Siguen las reuniones católicas, y la efervescencia religiosa en la Irlanda. O'Connell recibe los honores triunfales de su partido, debidos á su elocuencia, á su decision, y á su imperturbable firmeza: se instala con pompa la orden de los *Libertadores*, sobre la piedra sobre la cual se firmó en otro tiempo el tratado de Leymerich: se congregan los católicos para asegurar sus operaciones, reconciliándose, y terminando amistosamente las diferencias que se advertian entre ellos, y que desvirtuaban su accion; y todo nos descubre, con sentimiento, que arde en aquel pais el fuego, haciéndonos temer funestos resultados, á pesar de la prudencia, noble vigor y luces que dirigen al actual virey marqués de Anglesea. Su contestacion al mensaje de uno de los gefes católicos respira sabiduría, y es un dechado que deberán tomar por norma los gefes superiores á quienes los gobiernos cometen la direccion de los pueblos. “Desde que ocupo el

actual cargo, le respondió, he procurado mantener con firmeza la ejecucion de las leyes, gobernando con moderacion, y procurando el bienestar de los habitantes del pais, sin dejarme llevar de las pasiones, ni reconocer clases, *no reputando por verdadero patriota sino solo al que obedece mejor las leyes.* Estos son los principios que seguiré, porque estoy altamente persuadido de que no apartándome de ellos, sirvo á mi rey, promoviendo los intereses de la Irlanda, y asegurando la cooperacion del que realmente ama á su patria."

Los directores del banco y el canciller del exchequer, toman disposiciones para amortizar 300,000£ en bills de tesorería. En el último tercio del año, en el valor de las aduanas, ha habido una baja de 310,000£, y de 53,000 en el papel sellado, mas la renta de la accisa ha dado un aumento de 335,000.

PORTUGAL.

Teatro espantoso de los desórdenes: con su aspecto llena de orgullo á los traidores, y de afliccion á los leales, provocando una *cruzada* santa en los pueblos de Europa, para hacer cesar un escándalo tan chocante como el que ofrece. Mientras que el célebre Miguel acaba de sujetar todo el pais al yugo de la usurpacion, y trata de enlazarse con una princesa europea; la legítima reina de Portugal, María de la Gloria, llega á Gibraltar, de viage á la corte de Viena, adonde se dirige con arreglo á los tratados, poniéndose bajo la proteccion de su augusto abuelo: abandonan al aciago usurpador los demas gabinetes, y este recibe la felicitacion y el pláceme del de Marruecos; pasage que dando materia para un picante epígrama, hace la verdadera descripcion del gobierno Miguelino. Llegan fuerzas marítimas francesas al Tajo, que desconociendo la autoridad de Miguel hasta el extremo de negarse á hacerle los honores que los buques de guerra tributan á las autoridades soberanas, animan á los leales, y robustecen la opinion popular, favorable al gabinete de las Tullerías, sirviendo quizás de apoyo á la intimacion desagradable que se asegura haber recibido por tierra de parte de este. Cada vez mas fiero y mas atolondrado el mentido rey de Portugal, anula el título de conde que su padre D. Juan concediera al embajador francés Neuville, en reconocimiento de los buenos oficios que le habia hecho cuando la sublevacion del año de 1824; y desecha con brusca altanería las proposiciones, que se dice, haberle hecho el gabinete de San James, y las cuales, lejos de favorecer la causa de la legitimidad acabarian de des-

truirla. Aumentando los grados de su violencia y atrocidad, al compas de los días que pasan presurosos sobre su trono aciago, corre sin freno la carrera ominosa de los desmanes, sin que sean poderosas para contenerle el aspecto de la sombría tranquilidad que reina en Lisboa; la emigracion de sus súbditos; la escasez del erario, el cual, necesitando reunir para el pago mensual de sus obligaciones 1.300,000 reis, solo cuenta con 20,000; las inquietudes de sus mismos sectarios; ni la ansiedad que experimenta su corazon, la cual llega, segun se asegura, hasta el extremo de no atreverse á comer ni á beber otros manjares que los que le prepara y sirve su digno amigo el barbero.

Las persecuciones despueblan á Oporto y Coimbra, cuyos vecinos huyen á los montes de Beira por no sufrir sus rigores: 400 casas de las mas ricas de la primera ciudad han sido secuestradas, y en Grismaraens solo quedan tres, libres de este azote. Salen órdenes continuas para tomar los bienes de los que con las armas han defendido á su rey legítimo, ó han emigrado. Muchos individuos de la alta nobleza, de las clases ilustradas, y de las pudientes, prefieren abandonar al pais, á ser juguete de la atrocidad de un déspota estúpido, y de los agentes infames de su bárbara tiranía. Nada mas lastimosamente feroz é inhumano, que el método que observan las envenenadas comisiones de magistrados que han salido de Lisboa, y que recorren las provincias, para consumir asesinatos y depredaciones, vulnerando la moral, si bien lisongeando las pasiones desorganizadoras de la corte, y los proyectos asoladores del clero; el cual lejos de levantar su voz, y de poner en movimiento los recursos poderosos de la religion, para contener los crímenes, ó calla vergonzosamente cobarde, ó atiza el fuego de la discordia, loando la usurpacion, como lo acaba de hacer el obispo de Viseo en una pastoral. ¿Quizás cree el clero asegurar por estos medios los intereses mundanales que le enriquecen? ¡Desgraciado! No conoce que su conducta al fin hará abrir los ojos al pueblo, y tarde ó temprano romperá en sus manos la vara encantadora con que le dirige, si es que su mismo comportamiento no reduce á cenizas el altar y sus ministros.

El gabinete portugués, manejado por desnaturalizados políticos y atrabiliarios sacerdotes, autor del plan de exterminio de los que llama sus enemigos, forma listas comprensivas de las víctimas, y dirigiéndolas en secreto á sus esbirros, estos realizan el sacrificio; y en una hora reducen á la nada el fruto de la industria de muchos siglos.

La nómina fatal de los asesinatos jurídicos, que en virtud de real orden se deben llevar á efecto en Oporto, contiene los siguientes, sin contar con los soldados voluntarios. Del consejo de guerra 1, de la junta 15, de los electores 10, de la comision de hacienda 7, de la de censura 3, de la de Coimbra 5, del consejo militar de Oporto 13, magistrados 13, oficiales militares 115, comandantes 35, de las compañías de jóvenes estudiantes 169, id. de Coimbra 111, guías 6. Los que fueron de Inglaterra 21, los que les acompañaron incluso mugeres y niños 42, los prestamistas 19, militares 21, total 606. Si la serie misma de las atrocidades, ó la política no pone freno á los crímenes; despues que con ellos logre Miguel reducir su imperio á un vasto desierto, ansioso de sangre y de destrozos, porque la sed de ellos crece en razon de su perpetracion, y agitado por la fiereza que acalora sus pasiones, revolverá sobre sus mismos favoritos y consejeros, y acabará la campaña devorándolos; si es que la irritacion, la inmoralidad, la propia conveniencia, la alevosía, y el perjurio que él mismo ha enseñado, no le hacen pagar muy caros sus delitos.

No contento el monstruo lusitano con cebarse como en corderos, en sus sometidos; con deponer al sanguinario Barata, por creerle demasiado blando para desempeñar los horribles deberes de la policía, dándole por sucesor á Torres, hombre atroz; riñe con su madre; atropella los respetos de su hermana la condesa de Loule; desconoce los servicios de Chaves, á quien no solo recibe con frialdad, sino que prepara un castigo por la grito de *soberano* que en su favor dió la cuadrilla de miserables, cuando atacando al gobierno legítimo hacia el servicio de Miguel; é impone pena de muerte á los que habiendo sido cómplices con él en los delitos, se mantienen aun armados. Mas el resentimiento de la reina madre y de Chaves, unido al descontento de las tropas de este, que acaban de entrar en Portugal, reclamando con altanería premios y recompensas, fomenta una nueva rebeldía contra la usurpada autoridad, descubierta ya en el porte de los gobernadores de Oporto y Alenteijo, los cuales se resisten á obedecer sus órdenes. Se aumentan las guerrillas, ó mejor diremos, las bandas de ladrones y de asesinos que acaban de arruinar el pais, y de completar la confusion. ¿Y en situacion tan lamentable, se podrá calcular adonde llegará la osadía temeraria del joven usurpador? ¿Y la Europa continuará siendo fria espectadora de unas escenas, que bastarán para llenar de oprobio la historia del

siglo? ¿Y no se mostrará eficazmente celosa en hacer cesar unos desórdenes tan altamente nocivos al decoro, al esplendor y al honor de los tronos, y tan depresivos de la *legitimidad*?

* * *

Pero si tristemente angustiados con estas escenas, volvemos los ojos al Nuevo Mundo en busca de algun consuelo, derivado de los principios sobre que deben descansar las nuevas repúblicas; y si recorremos su actual historia, para conhortar al linage humano con la esperanza remota de algun alivio para sus penas, hallamos que tras el Atlántico, la ambicion y las pasiones se empeñan en desacreditar los anuncios de felicidad y de bienestar que sus hijos tomaron por pretexto para su emancipacion. ¡Triste y humillante es para los que creiamos algun dia, que nuestros hermanos en las Américas, con su revolucion, iban á salvar los principios de la buena moral política, del naufragio que han padecido en Europa, el tener que retractar nuestras opiniones, y que confesar nuestros engaños, á vista de la fatal perspectiva que ofrecen las precoces repúblicas ultramarinas.

COLOMBIA.

¿Mas quién no habia de padecer un inocente extravío, al leer la carta que Bolivar dirigió en 22 de marzo de 1824 al senado de Colombia, despues de las victorias del Perú? “Quiero, decia, convencer á la Europa y á la América, del horror con *que miro el poder supremo, sea el que se quiera su nombre y su forma*. Dia y noche me atormenta la idea de que se pueda creer *que los servicios que he hecho á la causa de la libertad, sean resultado de mi ambicion*.” Este personaje, que nos lisongeábamos que emularia á Washington; abandonando un modelo tan insigne, y tomando quizás por tema de su conducta política al héroe europeo, sin medir antes sus fuerzas militares y sus talentos, no contento con haber creado una república, y con ponerle su nombre, símbolo de su vanidad, acaba de rodear sus sienes con una corona de hechura singular, empuñando el cetro de Colombia, y tomando el mando absoluto; bajo un nombre y forma desconocida, si bien dependiente de su voluntad.

Suscitadas disputas en Colombia, sobre la estructura del gobierno mas útil á su felicidad, y favoreciendo muy poco el giro de la opinion general á la del *Libertador*, consignada de un modo magistral en la constitucion que dió al alto Perú, se convino aquel en que una asamblea nacional, reunida en Ocaña, resolviera el problema, y

con la sancion del pueblo fijara el hado de la república. Reunidos los vocales, y puesto Bolivar al frente de las tropas en un pueblo inmediato (*), al ver que una parte de ellos no convenia con sus ideas, se vale de sus amigos y de la soldadesca, para consumar sus planes. Los vocales del congreso adictos á sus ideas, poco dignos de la confianza general, con varios pretextos, se separan de la asamblea, la cual se disuelve de hecho, por no quedar número suficiente para hacer leyes. Llega la noticia á Bogotá, y el que para las usurpaciones se llama pueblo, legitimando con su nombre las alevosías, unido á los soldados, aclama á Bolivar por *gefe supremo con poderes ilimitados*, exige que los diputados regresen á sus casas, y llama al nuevo soberano. *Cartagena* sigue su ejemplo, y entrando en ella Bolivar, en medio de las aclamaciones de la anarquía, sube á un trono que los tumultuarios electores habian levantado en la plaza pública, y desde él recibe los plácemes de sus aduladores, ofreciendo emplear su poder en salvar *la patria, y en acabar con los anarquistas y los rebeldes*.

Los diputados que abandonaron el congreso, vienen á regocijarse con la elevacion del ídolo; mas atormentados por los remordimientos de su conciencia, tratan de aquietarlos descubriendo los móviles de su conducta aciaga, reducidos á sacar del peligro á la patria por la guerra con que la amenaza el Perú, evitar el riesgo de una invasion española, y la divergencia de las opiniones de los mismos diputados sobre la forma que debia darse al gobierno. ¡Legisladores aciagos, los que han creido que de estos apuros se salia abandonando las bases de la libertad para entronizar á un déspota! ¿Se salva la patria trastornando la constitucion jurada, y valiéndose para ello de unos medios enteramente semejantes á los que Miguel ha adoptado para empuñar el látigo en Portugal? ¿Y se vigoriza la nacion para contrarestar al Perú y á España, legitimando las aclamaciones del llamado pueblo, confundiendo las verdaderas ideas de la soberanía nacional, desquiciando los nuevos intereses que habia creado el gobierno anterior, y pasando por lo que el capricho de los soldados decida? ¿No se conoce que este es el camino que conduce á la anarquía, cuyo término siempre son las garras de un tirano? ¿Y para ponerse bajo el mando discreetivo de un *señor absoluto*, se abandonó á la

(*) The Times.

antigua metrópoli, y se maldijo de los Carlos, de los Fernandos y de los Felipes? Si los colombianos calculan á sangre fria sus verdaderos intereses, conocerán, que habiendo de tener un dictador, un protector, ó un monarca, menos costoso les será la sumision al antiguo, que al que subiendo de nuevo al trono, tiene que realzar á su familia y á sus amigos, sacrificando al pueblo.

¿Pero y los colombianos deberán prometerse del gobierno de Bolívar tan colosales ventajas, que les hagan olvidar el modo con que se acaba de realzar? ¿La probabilidad de una segura ventura, legitimará acaso su reciente proclamacion? Al enunciar nuestras ideas, hablamos del hombre público, respetando siempre al hombre privado. Si es cierto, como asegura el Times (1), que Bolívar en los dias inmediatos á su elevacion estableció una policía que reconociera la correspondencia epistolar, registrara los pasajeros, impidiendo el tránsito de unos puntos á los otros de la república sin pasaporte; y si la imprenta ha recibido de su mano restricciones tales que impiden su libre ejercicio, tememos mucho que la república de Colombia desaparezca para dar lugar al absolutismo. El tono imperativo y orgulloso que el dictador Bolívar emplea al declarar la guerra al Perú, nos hace ver muy próximo este desenlace, que acabará de poner el sello al convencimiento general, de que las Américas no estaban preparadas para sostener el régimen político que han adoptado. Al fin creemos que no tardará el tiempo en acreditar la exactitud con que los *editores de los Ocios*, al leer en Londres el manifiesto del presidente del Perú, Riva Agüero, y al reflexionar sobre la conducta que guardó Bolívar en esta república, dijeron en el año de 1824, “que era muy temible que las tropas que habian ayudado á desbaratar un congreso, y gozado el placer de una intervencion armada, pudieran *tiranizar luego á sus hermanos* (2).”

PERU.

Al paso que esta república sufre los efectos desoladores de los terremotos y los de la pobreza, y que ve paralizado el laboreo de las minas de Pasco, destruida la maquinaria, y perdidos sus dueños, y que la comision de hacienda descubre el mal estado de esta, y la actual imposibilidad de satisfacer á los ingleses los réditos de sus empréstitos, cuyos atrasos llegan á 1.066,900 duros; provoca la guer-

(1) Veinte y tres de agosto de 1828. (2) Folio 216, tomo 2.

ra á Colombia, invadiendo el territorio de la república de Bolivia, en donde una revolucion de las tropas contra el presidente y el gobierno, pone la vida de este y la existencia de aquel en grande aprieto, demostrando ademas al mundo, que la gangrena del odio á la estirpe española, ha penetrado en aquel pais con tal vigor, que sacrifica los respetos de la sangre, y los de la santidad de los diputados. El congreso acaba de autorizar al presidente de la república para que destierre el ciudadano Vidaura, diputado por Lima, bajo el pretexto de que intentaba una sublevacion para usurpar el mando político, dando el militar á Necoechea.

Dos partidos desunen desgraciadamente al Perú: el de Vidaura, puro republicano, y el de Lima Pizarro, que es aristócrata. Habiendo este opinado en el congreso por que se conservaran á los españoles los derechos de ciudadanos, y conseguido aquel que se desechara la idea, el vencido logró seducir los ánimos, y arrojar del congreso y de la república al primero. Paso que nos demuestra el ascendiente que goza el espíritu contrario á la democracia, robusteciéndose ademas nuestra opinion con la noticia del orgullo que se advierte en las tropas, y los excesivos tributos que sufre el pueblo, superiores, segun se dice, á los que se pagaban bajo el gobierno español.

BRASIL.

En medio de los disgustos que deben ocasionar al emperador los sucesos de Portugal, su gobierno se ocupa en consolidar el pago de la deuda del imperio, y en arreglar la hacienda: da á su hija la reina de Portugal el título de duquesa de Oporto, en premio de la fidelidad que ha manifestado ésta ciudad, para que con él haga el viage á Europa, para donde en 6 de julio dió la vela con direccion á Liorna y á Viena.

BUENOS AIRES.

Se ha restablecido la tranquilidad interior, y las provincias disidentes envian diputados á la nueva asamblea que se reúne en Santa Fe. Hay esperanzas de paz con el Brasil. Las tropas de la república argentina dan muestras de valor y de disciplina: se organizan las milicias urbanas: se han recobrado los términos de las misiones orientales: se fomenta la ilustracion: se han concluido el camino de Ensenada y el canal de San Fernando: se han corregido los abusos de la imprenta: en medio de los desembolsos de la guerra, los gastos del año último son inferiores en 1.000,000 de

duros á los del anterior, y se hacen las mas activas diligencias para obtener fondos suficientes para atender al pago de la deuda, y mejorar la hacienda.

CHILE.

Esta república, ocupada en la mejora de su constitucion, reúne al objeto un congreso, el cual ha trasladado su residencia á Valparaíso. Los actuales legisladores dan al mundo un ejemplo laudable de buena fe, adoptando recursos para satisfacer los dividendos atrasados á los ingleses, reducidos á la enagenacion de una finca nacional, cuyo valor se regula en 20,000£. La pequeñez de la suma y la premura en que se ve el gobierno para reunirla, son pruebas incontestables del mal estado de su hacienda.

GOATEMALA.

No se ha confirmado la noticia consoladora de haberse terminado los disturbios de esta república por un ajuste celebrado entre San Salvador y Goatemala; resultado que se atribuye á la influencia de un clérigo. ¡Desgracia del linage humano, y desgracia aun mayor para la religion, el que hayan de aparecer las manos sagradas de los ministros de un Dios de paz y de orden, empleadas en atizar el fuego de la discordia en Europa y en América.....! Ya que la fuerza de las máximas de la moral no contenga al clero católico en sus desmanes, la conveniencia propia y la conservacion misma de sus intereses deberian obligarle á retroceder de la ominosa carrera que ha emprendido, y que solo puede conducirle á un término lastimoso.



Oscilaciones de la bolsa de Londres hasta el 20 de setiembre. Tres por ciento consolidados, desde $87\frac{1}{2}$ á $88\frac{7}{8}$.—Exchequer bills, 75 á 76.—Brasileños, 62 á $64\frac{1}{2}$.—Buenos Aires, 43 á 46.—Chile, 28 á 30. Colombia, 24 á 22.—Dinamarca, $63\frac{3}{4}$ á 64.—Francia, 107.—Grecia, $19\frac{1}{2}$ á 20.—Méjico, 40 á $29\frac{1}{2}$.—Perú, 21.—Portugal, $53\frac{1}{2}$ á $56\frac{1}{4}$.—Rusia, $96\frac{1}{2}$ á $94\frac{1}{4}$.—España, $11\frac{1}{4}$ á 12.

Bancarrotas en Londres desde 26 de agosto á 20 de setiembre, 92.

